

Olga Leticia Villarreal Fuentes

Nombre: Olga Leticia Villarreal Fuentes.

Cargo: Encargada de Radio Universidad Agraria.

Grado de estudios: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Carrera genérica: Licenciatura.

Trayectoria Laboral:

Colaboré de manera voluntaria en las pruebas de transmisión en locución y operación de Radio Universidad Agraria, desde Julio de 1995 y hasta Septiembre de 1996.

Trabajé medio tiempo en Grupo Acir cuando tenía emisoras en Saltillo, de Septiembre de 1997 hasta Febrero de 1998 en las mañanas.

En las tardes por recibo de honorarios laboré en Radio Universidad también desde Septiembre de 1997 hasta Febrero de 1998 que expidieron el primer contrato de tiempo completo ante la UAAAN.

Inicialmente laboraba como locutora y operadora, después comencé a producir cápsulas culturales y me incorporé apoyando en programación hasta fecha actual.

Fui nombrada Encargada de Radio Universidad Agraria desde Febrero del 2015 hasta Noviembre del 2018. Desde entonces se continúan los trámites ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), primero para evitar se cerrara la emisora por el no refrendo de permiso, y después para tramitar la Concesión Única.

Actualmente sigo a cargo de Radio Universidad Agraria gracias al nombramiento otorgado por la actual administración desde Noviembre de 2018 a la fecha.

Habilidades para el cargo:

Compromiso, responsabilidad, supervisión de personal, buen manejo del presupuesto asignado, elaborar y/o supervisar pautas de programación de la emisora, así como los tiempos oficiales y los spot del Instituto Nacional Electoral.

Crear lazos con la Universidad para difundir eventos y cultura generados en sus campus.

Elección de producciones externas que aporten positivamente a la programación de la emisora.

Resolución de conflictos que involucren la salida temporal de las transmisiones.

Tener el conocimiento y estar al tanto de disposiciones legales que regulan la Radiodifusión.

Comunicación continua con el técnico autorizado por el IFT para la supervisión de los aparatos de transmisión y su buen funcionamiento.

Generar los reportes anuales de programación y financiamiento ante el IFT.

Renovar pago del servicio streaming en página web en Internet y supervisar transmisión.

Supervisar y controlar las acciones que se realicen en materias de emisión de programas